



Resumen Ejecutivo

Evaluación de Consistencia y Resultados al “Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud”, a través del programa presupuestario “Salud Materna y Perinatal”, para el ejercicio fiscal 2017.

Introducción

El sistema actual de Evaluación de Desempeño en México tiene como antecedente un marco legal que se ha ido transformando a lo largo de varios años de acuerdo con diferentes esquemas presupuestarios; para operacionalizar este enfoque, existe un marco normativo que se desprende de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la cual, en su artículo 134, expone que “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con **eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez**; para cumplir con los objetivos a los que están predestinados” (DOF, 2016).

Bajo este contexto legal, el Estado de Colima a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, estableció en el Programa Anual de Evaluación 2017 la evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) a través del programa presupuestario: Salud Materna y Perinatal, para el ejercicio fiscal 2017.

El objetivo general de dicha evaluación fue evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Salud Materna y Perinatal con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

El análisis se realizó mediante trabajo de gabinete, utilizando el modelo de términos de referencia que determina CONEVAL. Sin embargo, se adaptó y se profundizó en algunos de sus apartados con el objeto de tener mayor precisión en los resultados de la información.



Principales Hallazgos

El presupuesto aprobado para el programa, proveniente del FASSA, para 2017 fue de \$7, 500, 000.00 que representa el 0.58% del total del presupuesto del fondo.

El tema de la salud materna es un indicador que muestra los problemas de acceso a los servicios de salud, así como de la atención que se brinda, de ahí radica la importancia de la mortalidad materna a nivel internacional, nacional y estatal.

La Razón de Mortalidad Materna en Colima es una de las más bajas del país, durante los últimos años se tiene una media de 3.6 muertes maternas. A su vez, las cifras de mortalidad neonatal se han ido reduciendo a nivel nacional, así como a nivel estatal. No obstante, se tienen porcentajes altos de partos vía cesárea en comparación con la media nacional.

Si bien la Salud Materna y Perinatal es un programa operado por las 32 entidades federativas, en Colima no se cuenta con una estructura programática a nivel estatal, para medir los resultados, ya que los indicadores que se tienen son del FASSA y de éstos solo se toman en cuenta los de nivel estratégico.

Las metas de los indicadores tomados de la MIR FASSA para el programa se cumplieron al 100%, de acuerdo, al avance reportado al último trimestre del año evaluado. Dichos indicadores son la "Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social", el "Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidos por personal médico" y los "Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (Población no derechohabiente)".

La cobertura del programa es del 100%, es decir, en Colima se atiende al total de mujeres embarazadas y a los neonatos, lo cual habla de un adecuado sistema de salud.



Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas (FODA) y recomendaciones

Fortalezas

- ▶ La Razón de Mortalidad Materna de Colima es de las más bajas del país.
- ▶ La mortalidad infantil en Colima se encuentra por debajo de la media nacional.
- ▶ El programa responde a políticas públicas a nivel internacional, nacional y estatal, así como a la normativa.
- ▶ Las acciones del programa se complementan con otros programas, coadyuvando con el avance en materia de salud.
- ▶ Por primera vez se está realizando una evaluación de consistencia y resultados sobre el programa.

Debilidades

- ▶ El programa no cuenta con una estrategia precisa para identificar y focalizar a su población.
- ▶ El programa no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados específica.
- ▶ Los resultados del programa no se difunden en la página electrónica de la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Estado.
- ▶ No se conoce el grado de satisfacción de la población del programa.
- ▶ El Estado tiene porcentajes altos de partos vía cesárea, en comparación con la media nacional.

Oportunidades

- ▶ Contar con un mecanismo que le permita identificar de mejor manera a la población objetivo.
- ▶ Tener una aplicación informática que permita registrar información de forma adecuada.
- ▶ Tomar en cuenta las recomendaciones hechas por OSAFIG, sobre FASSA de los años anteriores.



Amenazas

- ▶ No se cuenta con evaluaciones externas propias del programa que permitan verificar más detalladamente la situación del mismo.
- ▶ No se tiene una estructura programática que responda con la Salud Materna y Perinatal.

Recomendaciones

1. Se recomienda mantener la estrategia en salud materna y perinatal que se está llevando a cabo, y fortalecer la capacitación al personal médico para seguir reduciendo la RMM.
2. Se recomienda mantener la estrategia en salud materna y perinatal que se está llevando a cabo, y fortalecer la capacitación al personal médico para seguir reduciendo la tasa de mortalidad infantil.
3. Se recomienda continuar con la implementación de programas que respondan a las políticas públicas superiores.
4. Se sugiere continuar con la visión de generar programas que se complementen con el fin de contribuir en la mejora en materia de salud del Estado.
5. Continuar con la ejecución de evaluaciones, mediante una planeación estratégica.
6. Se recomienda diseñar un procedimiento para contar con información pertinente sobre la población que se busca atender.
7. Es necesario realizar una Matriz de indicadores del programa para poder planificar con mayor precisión y conocer los avances y resultados de éste.
8. Se recomienda presentar los resultados del programa en la página y socializarlos con el personal de salud.
9. Realizar mecanismos, más allá de las líneas telefónicas, como encuestas, para conocer el grado de satisfacción.
10. Apegarse a la normativa, y fortalecer las capacitaciones del personal médico para atender partos complicados sin necesidad de acudir a la cesárea.
11. A partir de censos, encuestas, o informes de resultados anteriores, realizar un diagnóstico que identifique de forma precisa y oportuna la población que se pretenda atender.
12. Establecer un instrumento de captación en el que se pueda identificar de forma sistematizada, a nivel estatal, la información del programa.



13. Se sugiere llevar a cabo las recomendaciones, sobre la salud materna y perinatal.
14. Se sugiere realizar evaluaciones externas para dar cumplimiento al artículo 134 constitucional.
15. Generar la estructura programática, dada la relevancia del tema a nivel nacional e internacional.



Nombre de la evaluación:

Evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). *Programa Salud Materna y Perinatal.

Fecha de inicio de la evaluación:

4 de Diciembre de 2017

Fecha de término de la evaluación:

19 de Abril de 2018

Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:

Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección General de Planeación y Control

Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:

Mtro. Eduardo Rosales Ochoa

Principales colaboradores:

M. C. Guadalupe Ariadna Flores Santana

M. C. Armando González Valencia

C. P. Luis Alejandro Almaraz Alcaraz

Licda. Yadira Dhalet Macías Vázquez

Dr. Rubén López Molina

Coordinador de la evaluación:

Víctor Manuel Fajardo Correa

Principales colaboradores:

Lorena Gutiérrez Ugalde

María del Pilar Ochoa Torres

Jesús Antonio Martínez Melgoza